

Moyobamba, 16 de agosto de 2022

NOTA INFORMATIVA N°040-2022-CDJE-GRSM/PPR/cevr

SEÑORA : Abog. JOHN ALONSO PACORA BENITES  
Secretario General (e) del Gobierno Regional San Martín.

REF. : Memorando Múltiple N° 055-2020-GRSM/SG (SIGI N° 001-2020058356).

ASUNTO : INFORMO SOBRE LAUDOS ARBITRALES - 2do. TRIMESTRE 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, damos cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N° 27806), informando que en el 2do. Trimestre del 2022, los Tribunales y/o Árbitros Únicos no han emitido Laudos en el que el GORESAM y sus Unidades Ejecutoras es parte.

Cabe precisar, que **no se han realizado conciliaciones** relacionado con contrataciones con el estado en el referido trimestre.

Atentamente;

Sexta, séptima

C.C. Archivo.-

VJDCS/cevr

